



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVICIO DE VIVIENDA
SECCIÓN VIVIENDA SOCIAL

REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO MERCADO BENICALAP PARA USO COMO CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES SITO EN LA CALLE MIGUEL SERVET, Nº28.

ASUNTO: INFORME DE REVISIÓN Y VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS

EXPEDIENTE: 04101-2022-000036-00

Vista la solicitud de informe de revisión y valoración de los criterios automáticos de fecha 27-05-2022, se informa:

Analizada la documentación de las proposiciones presentadas y de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado "L. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE – OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS" del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, en relación con cada uno de los apartados, ha resultado la siguiente:

MERCADO B. EMPRESAS	CRITERIO 1		CRITERIO 2			CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	CRITERIO 7	TOTAL PTOs	
	OFERTA	Ptos	J.O	Encarg	Inst	Ptos	Garantía	Mantenim.	Mantenim.	Instalac.		Mantenim.
	sin IVA	max 43	2.1	2.2	2.3		A.A	inst.Elect	Camara	Elevador		
1-ALCUDIA	874.422,56 €	36,42	8	8	8	24	5	8	6	4	10	93,42
2-CEVIAM	938.398,14 €	33,94	4	2	0	6	5	8	6	4	10	72,94
3-CITANIAS	929.415,95 €	34,27	0	0	0	0	5	8	6	4	10	67,27
4-DOC	806.659,55 €	39,48	2	2	0	4	5	8	6	4	10	76,48
5-URBAMED	958.412,46 €	33,23	4	4	8	16	5	8	6	4	10	82,23
6-URGACEN	965.490,00 €	32,99	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32,99
7-VAINSA	740.693,22 €	43,00	0	0	4	4	5	8	6	4	10	80,00
8-FULTON	786.848,68 €	40,48	0	0	0	0	5	8	6	4	10	73,48
9-VICTOR TORMO	751.027,59 €	42,41	8	8	8	24	5	8	6	4	10	99,41
BAJA TEMERARIA												
1-ALCUDIA	874.422,56 €											
2-CEVIAM	938.398,14 €											
3-CITANIAS	929.415,95 €											
4-DOC	806.659,55 €											
5-URBAMED	958.412,46 €											
6-URGACEN	965.490,00 €											
7-VAINSA	740.693,22 €	< 775.136,82										
8-FULTON	786.848,68 €											
9-VICTOR TORMO	751.027,59 €	< 775.136,82										
MEDIA	861.263,13 €	10%	775.136,82									

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÉCNIC MITJA - SERV. DE VIVENDA	ISABEL HOYOS VALERO	16/09/2022	ACCVCA-120	54325698466410428004 295147229172691685
CAP SERVICI - SERV.D'ARQUITECTURA I DE SERV.CENT.TECS.	VERONICA RIPOLLES AGOST	05/10/2022	ACCVCA-120	11183770268362318290 554473981204513025



NOTAS ACLARATORIAS:

1.- ALCUDIA

- La documentación presentada es correcta.

2.- CEVIAM

- Como en los certificados presentados no se hace mención al PEM, en relación a la valoración se ha reducido un 19% el importe total de las obras que comprende el proyecto completo ejecutado que han declarado.
- No se valora el PEM de la obra Nuevo CEIP Zurbarán 2+3 uds con comedor en Ruecas debido a que el certificado no está firmado ni por el promotor ni por la empresa constructora, tal como se indica en las notas adjuntas del criterio 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
- No se valora el PEM de la obra Nuevo edificio de juzgados de Vitigudino y la obra reforma y acondicionamiento de falsos techos y acabados del bloque quirúrgico, planta 1ª edificio materno – infantil del Hospital Universitarios 12 de octubre de Madrid que la empresa indica que ha participado Joaquín Diufain Mora como coordinador de las instalaciones, debido a que no están firmados ni por el promotor ni por la empresa constructora, tal como se indica en las notas adjuntas del criterio 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
- La puntuación es de 0 puntos en el criterio 2.3 ya que el PEM medio no alcanza el mínimo exigible en el pliego para ser valorado.

3.- CITANIAS

- La valoración de la experiencia del equipo es 0 puntos porque todas las obras que se han certificado son obras privadas incumpliendo el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, en el criterio 1 se indica que el PEM es de la ejecución de obras de construcción de edificios para EQUIPAMIENTO PÚBLICOS.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC MITJA - SERV. DE VIVENDA	ISABEL HOYOS VALERO	16/09/2022	ACCVCA-120	54325698466410428004 295147229172691685
CAP SERVICI - SERV.D'ARQUITECTURA I DE SERV.CENT.TECS.	VERONICA RIPOLLES AGOST	05/10/2022	ACCVCA-120	11183770268362318290 554473981204513025



4.- DOC

- Como en los certificados presentados no se hace mención al PEM, en relación a la valoración se ha reducido un 19% el importe total de las obras que comprende el proyecto completo ejecutado que han declarado.
- En el criterio 2.3 la valoración es de 0 puntos ya que en tres certificados se indica que Carlos Romero Fernández ha trabajado como Jefe de Obra, no como ingeniero en las instalaciones como han indicado en la oferta la constructora, también se observa que dos obras tienen el mismo PEM por lo que se trata de la misma obra.

5.- URBAMED

- Como en los certificados presentados no se hace mención al PEM, en relación a la valoración se ha reducido un 19% el importe total de las obras que comprende el proyecto completo ejecutado que han declarado.
- En el criterio 2.3 la valoración es de 0 puntos porque en la obra Construcción 20 SO+6B+Comedor I.E.S. ISABEL VILLENA Valencia , no se ha presentado correctamente la acreditación de la experiencia, ya que en lugar del correspondiente certificado de buena ejecución que se indica en el apartado L de otros criterios automáticos del Pliego, se ha presentado un certificado de la liquidación de la obra y un acta de recepción y la empresa que lo firma no está justificada que sea la misma que licita.

6.- URGACEN

- No han presentado ninguna obra a valorar, solo la oferta económica.

7.- VAINSA

- No se valora el PEM de la obra de la Rehabilitación antiguo edificio banco España para unidades de la administración del estado en Teruel, el certificado no está firmado por el promotor, además de no especifica que trabajo el Jefe de obra que proponen y la constructora no es VAINSA
- No se valora el PEM de la obra aparcamiento y polideportivo colegio Calasancio Madrid es privada incumpliendo el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, en el criterio 1 se indica que el PEM es de la ejecución de obras de construcción de edificios para EQUIPAMIENTO PÚBLICOS.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC MITJA - SERV. DE VIVENDA	ISABEL HOYOS VALERO	16/09/2022	ACCVCA-120	54325698466410428004 295147229172691685
CAP SERVICI - SERV.D'ARQUITECTURA I DE SERV.CENT.TECS.	VERONICA RIPOLLES AGOST	05/10/2022	ACCVCA-120	11183770268362318290 554473981204513025



- En el criterio 2.2 la valoración es de 0 puntos porque en ningún certificado presentado por la empresa constructora se indica que José Carlos Asensio Diez fue el encargado de las obras que en la oferta ha presentado VAINSA, CIEGSA certifica que este señor ha participado en calidad de representante de OCIDE CONSTRUCCIONES S.A no justifica que fuera el encargado.

8.- FULTON

- En el criterio 2.1 la valoración es de 0 puntos porque no se certifica que Enrique López Teruel sea el Jefe de Obra
- En el criterio 2.2 la valoración es de 0 puntos porque no se certifica que Iván Jiménez Espi sea el encargado de las Obras producción y sustitución de climatizadores facultad Farmacia.
- En el criterio 2.3 la valoración es de 0 puntos porque no se certifica que Javier Ruiz Cantero sea el coordinador de las instalaciones de las dos obras incluidas en la oferta.

9.- VICTOR TORMO

- La documentación presenta es correcta.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC MITJA - SERV. DE VIVENDA	ISABEL HOYOS VALERO	16/09/2022	ACCVCA-120	54325698466410428004 295147229172691685
CAP SERVICI - SERV.D'ARQUITECTURA I DE SERV.CENT.TECS.	VERONICA RIPOLLES AGOST	05/10/2022	ACCVCA-120	11183770268362318290 554473981204513025